

OBROS Y PATRONOS

MESES DE TRABAJO DE LOS OBREROS DE LA TIERRA

He aquí los bases de trabajo para el término municipal de Granada, hechos por la Comisión de arbitraje y según convenio de obreros y patronos:

Cañanes.—Cuando no tengan casa, 6 pesetas de jornal; cuando tengan casa, en dinero, 4,50 pesetas, dejando al obrero y al patrono libertad de contrato por la 1,50 peseta que faltan para remunerarles en otra forma que ellos convengan.

En secano, 4 pesetas de jornal desde el 1.º de Octubre al 15 de Junio, y desde el 15 de Junio al 1.º de Octubre, 7 pesetas.

Observación.—En todos los obreros el compromiso es por días laborables, pues los domingos no se contratan, cumpliendo la ley del descanso dominical; pero si el obrero quiere trabajar será obligación del patrono pagarle ese día también. Caso de despido se avisará por una y otra parte con siete días de anticipación, disponiendo el que gana de una hora para huscar colocación.

Regadores.—Convenios especiales para cada caso determinado, pero si durante el día que se haya empezado ya a regar por rotura de acequia u otra causa ajena al operario no pudiese continuar esta operación, el patrono podrá dedicarlo a otros trabajos, abonándole por el tiempo en esta forma empleado a razón de 8 pesetas de jornal.

Almocarife.—En regadío, a 0,70 pesetas hora de trabajo efectivo, y en regadío eventual y secano, a 0,60 pesetas hora.

Arranque de patatas y remolacha.—A 0,80 pesetas hora, y así otros trabajos de azada.

Cava de maíz.—A 0,85 pesetas hora.

Siega de trigo y habas.—A 1,25 pesetas hora, haciéndose en la jornada de ocho horas un minimum de

dos marjales en trigo, estando las mieses en buenas condiciones, y en habas 2,25 marjales, en secano cinco marjales.

En máquina de trillar.—Se ganará por una hora 1,10 pesetas. En eras corrientes, 0,90 pesetas por hora.

Vendimia.—A 0,75 pesetas hora. Mujeres.—A 3 pesetas jornada. Avarco de aceituna. Una peseta la hora.

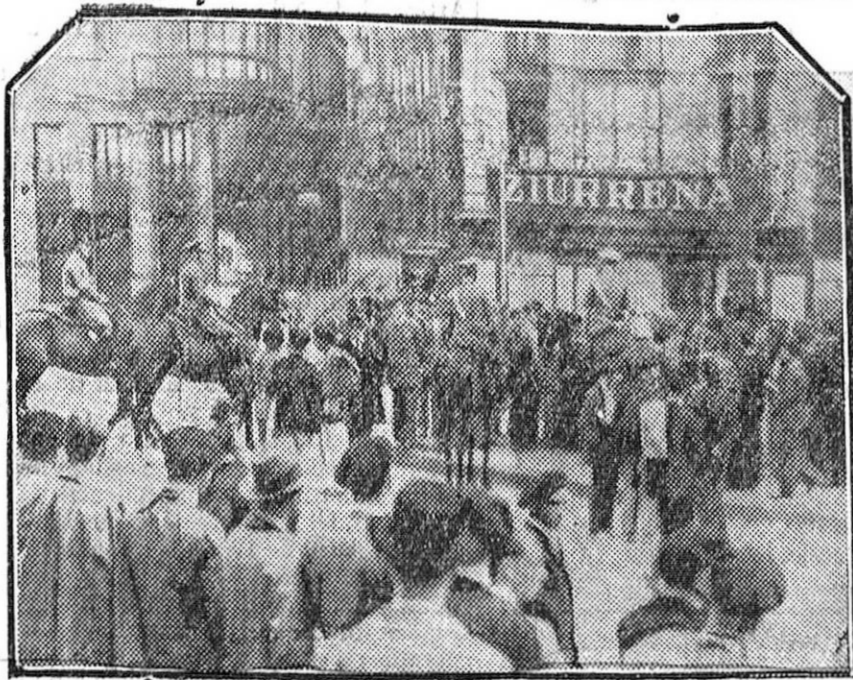
Recogida de aceitunas.—A 1,25 pesetas los 50 kilogramos. Tajo.—A 1,25 pesetas la hora. Recorrido.—A una peseta hora. Cribado.—A una peseta la hora.

En las huertas, por jornales de ocho horas

Tajo.—Diez pesetas. Recorrido.—Nueve pesetas. Cava de orillas.—Siete pesetas. Postura de cebollas y patatas.—Siete pesetas. Postura de lechugas.—Siete pesetas. Postura al agua.—Ocho pesetas. Postura de habichuelas de verano.—Ocho cincuenta pesetas. Respetando la legislación actual, la distribución de horas de trabajo y descanso corresponden al patrono. En todas las operaciones no indicadas anteriormente, el jornal por hora de trabajo efectivo será de 0,80 pesetas.

Se entiende por regadío eventual, cuando sólo se pueda regar en invierno y algo en primavera, en general cuando no se puedan cultivar plantas de verano.

Durante el tiempo comprendido desde Octubre al 10 de Marzo, los descansos o fumadas que tienen los obreros—es decir, dos por la mañana y otros dos por la tarde—de quince minutos cada uno, no se les descontará al pagarles.



DE BILBAO.—Incidente provocado en el Arsenal por los clericales bilbaínos para protestar contra la marcha de los debates sobre el problema religioso en el Congreso de los Diputados.

VARIAS NOTICIAS

La minoría socialista se ha reunido en el Congreso, tratando del artículo 4.º de la Constitución y examinando la situación de los ministros socialistas dentro del Gobierno

La minoría socialista se reunió también en el Congreso, a las cuatro de la tarde, para examinar el título 4.º del proyecto de Constitución.

Los diputados socialistas son partidarios del sistema unicameral.

También se trató en dicha reunión y se está estudiando, la situación de los ministros socialistas dentro del Gobierno.

La reunión de la minoría socialista despertó gran expectación en el Congreso.

La minoría radical y el artículo 4.º del proyecto de Constitución

Madrid 23.—En una de las sesiones del Congreso se ha reunido la minoría radical, procediendo al examen del dictamen relativo al capítulo 4.º del proyecto de Constitución.

La minoría acordó mantener su criterio, ya conocido, para el establecimiento de las dos Cámaras, a cuyo efecto se han presentado algunas enmiendas.

También se opondrá la minoría radical a la aprobación del artículo relativo a la renuncia de los diputados a sus actas, por entender que, de mantenerlas, pudieran recogerse por los jefes de partido las renuncias firmadas en blanco, pudiendo darse el caso de que hasta el momento de presentarse a las Cortes no se enterasen los interesados.

Igualmente se propone la minoría radical intervenir en el proyecto de reorganización del ministerio de Trabajo.

Por último se acordó celebrar otra reunión el próximo martes para tratar de los títulos 4.º y 5.º.

Nuevos retiros a militares

Madrid 23.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular:

Los generales, jefes y subalternos que se relacionan a continuación, podrán pasar a situación de segunda reserva o a la de retirado, respectivamente, si así lo solicitan, en las condiciones señaladas en los decretos de 25 y 29 de Abril último y disposiciones complementarias, en plaza.

EL PROGRESO AEREO

LO QUE TREINTA AÑOS ERA UTOPIA

En 1900, celebrándose la Exposición Universal en París, dispúsose la realización de ascensiones aerostáticas, y para cubrir los gastos decretó el Gobierno de Francia la inversión de 476.000 francos; pero más tarde (creyendo aquella suma excesiva) se redujo a 300.000. Para eso, véase cuantas consideraciones se publicaron:

1.º Los gastos necesarios para establecer en una situación cómoda una toma de gas suficiente para henchir rápidamente los globos por medio de un tubo de 400 milímetros de diámetro, que llevará el gas hasta la altura de las nubes, mecedora, la cual las ascensiones se verificarán en condiciones no realizadas hasta ahora, pudiendo henchirse seis globos a la vez.

2.º La construcción de un almacén que sirva para guardar el material de aerostación y que permita la exhibición, no sólo de las telas, redes, válvulas, sino que también de las jarcias y de los instrumentos científicos que habrán de llevar consigo los aeronautas.

La Comisión desearía que la navegación aérea se desenvolviese en un sentido eminentemente científico, para lo cual sería preciso que sólo se admitiesen en los concursos de 1900 los globos que ofreciesen condiciones de seguridad suficientes y aeronautas que hubiesen verificado anteriormente ascensiones.

La Comisión ha acordado que los concursos sean graduados y eliminatorios; es decir, que en los últimos, en los cuales se concederán los premios más importantes, sólo toman parte los vencedores de los anteriores concursos.

La partida de los globos irá acompañada de sueltas de palomas mensajeras, que se verificarán en palomares reunidos telefónicamente al recinto de las ascensiones.

También se propuso organizar ascensiones retrospectivas, en las que figurarán globos de formas iguales a las de los que han desempeñado un papel en la historia de la navegación aérea; pero como la administración no puede atender a los considerables gastos que exigirían las construcciones de esta clase, se limita a estimular con algunas primas o recompensas benéficas a los particulares que se distinguen en esa reconstrucción del pasado. Lo mismo se hará con todos aquellos que presenten formas nuevas y ventajosas.

Las ascensiones de globos cautivos han sido desechadas a fin de que la administración no haga la competencia a las instalaciones particulares autorizadas en la exposición del Campo de Marte y de los Campos Eliseos.

Los que cursan el bachillerato por el plan 1926

Madrid 23.—La «Gaceta» publica también otra disposición diciendo que recibidas numerosas solicitudes de alumnos que cursan al Bachillerato universitario del plan de 1926, en demanda de que se les autorice para terminar sus estudios con arreglo al citado plan, se dispone que los alumnos de segunda enseñanza que hayan comenzado el Bachillerato por el plan 1926, están autorizados para terminarlos por el mismo plan.

También dispone que los alumnos que se encuentren en las condiciones señaladas en el número primero, se les concedan exámenes extraordinarios en el mes de Enero.

Diputado que reingresa en el partití radical

El señor García Lozano, que se había separado del partido radical aver, ha reingresado de nuevo en la organización a requerimientos del señor Lerroux y del jefe de la minoría.

Consejo de ministros

SE CREA EL CUERPO FEMENINO DE PRISIONES

El ministro de la Gobernación da cuenta de una combinación de gobernadores civiles

A la entrada

Madrid 23.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros para celebrar Consejo. El primero fué el señor Lerroux. Solamente llevaba cosas de trámite y si había algo de particular, no era en su cartera.

Anunció que se había admitido la dimisión al representante del Estado en la Compañía Transmediterránea, y que se había firmado el nombramiento del sustituto.

El ministro de la Gobernación se refirió a la huelga ferroviaria de Andalucía, expresando que la tendencia del conflicto era estacionaria. Expuso que había necesidad de descompartimentar la línea de Cádiz por la enorme cantidad de mercancías en ella acumuladas.

Preguntado el ministro de Fomento si tratarían en la reunión del conflicto ferroviario, contestó que se estudiaría la cuestión, anunciando que al salir daría cuenta de las noticias sobre la marcha de la huelga.

El presidente y los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

El último en llegar a la Presidencia fué el ministro de Hacienda. Así se lo hicieron constar los informadores, y el señor Prieto expuso.

Los últimos serán los primeros... los primeros en marcharse.

A la salida

Minutos antes de la una de la tarde abandonó la Presidencia el ministro de Estado.

El Consejo—dijo—ha estudiado unos proyectos del ministro de Justicia sobre reforma agraria, y ahora, cuando yo he abandonado la reunión, iniciaba su intervención el ministro de la Gobernación, que ha traído una pequeña combinación de gobernadores civiles.

¿Han hablado de la sesión de ayer de la Cámara?—preguntó un informador.

Solamente los dos primeros ministros que llegamos comentamos la sesión según nuestro estado de ánimos.

¿Y ese comentario ha sido favorable?

—Sí, porque todas esas cosas son pequeñas menudencias, que no pueden enfriar el cariño que yo y los demás ministros hemos cobrado al señor Maura. Creo que será un estado de pasión que durará poco.

El ministro de Trabajo salió a las dos de la tarde, anunciando que en seguida se facilitaría la nota a la Prensa.

—El Consejo—añadió—continúa

DE TURISMO

El movimiento turístico en Suecia

Acaba de publicarse un interesante informe sobre el movimiento turístico de Suecia durante el año 1930, compilado y editado por la Asociación Sueca del Tráfico en colaboración con el Consejo de los Ferrocarriles Nacionales de Suecia.

Como todos los demás países de Europa, Suecia presta especial y creciente atención a cuanto se relaciona con el tráfico de forasteros y su fomento, siendo de notar los importantes progresos a este respecto conseguidos de algún tiempo a esta parte. Cada año es mayor el número de turistas que, procedentes de Alemania, Inglaterra y la América del Norte, llegan a las costas de Suecia. Especialmente durante los meses de verano, la mayoría de los grandes vapores de turismo—los llamados «hoteles flotantes»—que cruzan por el Norte de Europa, hacen escala también en Estocolmo y otros puertos suecos.

La Exposición de Artes Industriales celebrada en Estocolmo durante el verano de 1931, atrajo un número considerable de turistas extranjeros. Muy importante fué asimismo, el número de forasteros llegados de Noruega, Dinamarca y Finlandia para cortas estancias de uno o dos días. La provincia meridional de Scania, famosa por sus bellas playas, fué visitada por más de 300.000 turistas de esta categoría.

Pero, en general, nótese en la mayoría de los forasteros que llegan a Suecia la tendencia a prolongar el período de residencia. Ello les permite, además de pasar unos días en Estocolmo—ciudad de múltiples encantos, una de las más hermosas y animadas capitales de Europa—efectuar una serie de interesantes excursiones a los puntos más interesantes de Suecia: Upsala y su célebre Universidad, la isla Gotland, el puerto y ciudad de Gotemburgo o el paisaje extraordinariamente exótico de su región septentrional, el país del sol a media noche.

Suecia—tengase presente—es el único país que cuenta con importantes poblaciones, verdaderas ciudades, situadas dentro del círculo polar ártico, donde el viejo encuen-

Se ha creado la Junta de la Ciudad Universitaria

Madrid 23.—Ha sido creada la Junta de la Ciudad Universitaria. Está integrada por el presidente de la República como presidente de la misma, el presidente del Gobierno como vicepresidente primero, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes como vicepresidente segundo, el rector de la Universidad Central, los dos vicerrectores, decanos de las diferentes Facultades de la Central, los dos vicerrectores, de años de las diferentes Facultades de la Central, un catedrático numerario propuesto por cada Facultad de la Central y el director y un profesor de las Escuelas que se indican.

La Junta será autonómica, y a su cargo tendrá la dirección, administración y organización de todo cuanto se refiera a ésta.

Los recursos de la Junta de la Ciudad Universitaria consistirán en las rentas e intereses de sus bienes.

Suscríbese a

LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

El ministro de la Gobernación da cuenta de una combinación de gobernadores civiles

rá a las seis de la tarde en el Congreso, porque hay varios ministros que no han podido dar cuenta de los asuntos de sus departamentos.

—Habría visto usted—indicó un informador—que los periódicos no comentan favorablemente la votación de ayer en la Cámara, y que solamente dos se abstienen de emitir su opinión.

El señor Largo Caballero, después de una pequeña pausa, dijo sonriente:

—Lo único que puedo decirles es que jamás se da satisfacción a la minoría socialista, y que todos los acuerdos que se adoptan lo son a costa de ese grupo.

—Quizás—expuso un periodista—será beneficioso para el partido socialista.

—Yo, al menos—contestó el ministro—, así lo creo, y sobre todo si se va a formar ese bloque republicano a que aludía el señor Lerroux.

La marcha de la huelga ferroviaria. Manifestaciones del ministro de Fomento. Un conato de sabotaje en Linares

A las dos y media abandonaron la Presidencia los restantes consejeros sin hacer manifestaciones, a excepción del ministro de Fomento.

Este, refiriéndose a la huelga ferroviaria andaluza, dijo que salvo en Sevilla, donde el conflicto seguía estacionario, la situación mejora en las demás provincias.

En Granada—agregó— hoy hay más movimiento, y además de los correos, circulan trenes mercancías entre Granada y Bobadilla y viceversa.

En Loja han entrado al trabajo todos los obreros.

En Córdoba circulan tres trenes mercancías.

En Cádiz funcionan los correos, incluso el de Algeciras, y hay además tres trenes mercancías que prestan servicio.

Incluso en Málaga, donde, como es sabido, residen los elementos directivos del movimiento, funcionan ya incluso los expresos, servidos por soldados de Ingenieros y huelguistas que se han reintegrado al servicio.

Se nota—agregó el señor Albornoz—un marcado decaimiento en los huelguistas y el conflicto tiende a concluir.

En Almería hay normalidad. Manifestó también el ministro de Fomento que le habían dado cuenta de que en Linares se había registrado un conato de sabotaje.

Ayer—siguió diciendo—un soldado de Ingenieros, al aproximarse a los discos de agujas, advirtió que éstos estaban separados por dos enormes piedras, logrando evitar una segura catástrofe ferroviaria.

Ha sido detenido el factor Agustín Aparicio por ejercer coacciones. El ministro de Fomento anunció que no tolerará actos de violencia y que para ello las autoridades tenían las órdenes oportunas.

Nota oficial

Presidencia.—Se aprobó un proyecto de decreto sobre el funcionamiento de la Junta Central de Reforma Agraria y constitución de las Juntas locales.

Otro sobre informaciones y declaraciones de fincas rústicas para la reforma agraria.

Otro disolviendo la Comisión técnica agraria.

Otro sobre apropiaciones indebidas en predios comunales.

Justicia.—Estableciendo el Cuerpo femenino de Prisiones y determinando las condiciones de ingreso en el mismo.

Otro decreto suprimiendo los llamados médicos de Registro civil.

Expediente de libertad condicional a favor de 73 penados de la jurisdicción ordinaria, a propuesta de la Comisión Central.

Gobernación.—El ministro dió cuenta de una combinación de gobernadores civiles que afecta a las provincias de Almería, Guadalupe, Oviedo, Almería, Santander, Toledo, Baeza y Segovia.

Marina.—Decreto admitiendo la dimisión a don Lumberto Cano, de su cargo de delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea, y nombrando para sustituirle a don Angel Ruiz y Bayona.

Hacienda.—Proyecto de ley de concesiones de créditos para servicios de matrículas gratuitas, residencias y subvenciones a alumnos seleccionados; para la implantación de Delegaciones provinciales del Trabajo y para pago de diferencias de sueldos a los presidentes de las Salas 4.ª y 5.ª del Tribunal Supremo.

EVOCACION RUSAS

De la vida tragicómica de Pedro el Grande

No todos los errores y los disparates que han cometido los monarcas han tenido mal fin. Lo comprueba la siguiente evocación epigráfica de la pintoresca vida de Pedro el Grande.

Sabido es, o debiera serlo, que aquel personaje llegado a ser zar de todas las Rusias y a llamarse como hemos apuntado, no tenía fe; era cruel, e historiadores hay que lo tildan, hasta de deshonra. Lo cierto es que Pedro el Grande, borracho, frío, llegó a torturar, a hacer asesinar a su propio hijo, Maltrato a su primera esposa, nombrada Eudoxia; la repudió y terminó por casarse con Catalina, antigua sirvienta de un cura de provincia.

¡Pero tales segundas nupcias fueron, no obstante, un acierto del pobre rey loco!

La moderata «parvenue» era, antes que muy bella, muy inteligente, muy diplomática, buena y justa.

Catalina ayudó, desde el comienzo, a su marido, en graves circunstancias; y cuando después de la muerte de Pedro, reinó la antigua marmaca cural, se distinguió por las reformas, la mejor de las cuales consistió en abolir suplicios como el de «la rueda».

Pero lo más asombroso para nuestros mentalidades de civilizados es que la zarina en cuestión no sabía leer ni escribir. Su hija Isabel firmaba por ella.

Mas, volviendo a Pedro, hay que recordar que tampoco sabía leer ni escribir. Apenas, según afirma la historia inexorable, llegó a poner su nombre.

¿A qué debióse la ignorancia del que había de ser un día soberano? A que sufría de una terrible enfermedad nerviosa y a que su madre, llamada Natalia, lo mimaba extraordinariamente, para no contradecirle en su estado de salud precaria y alérmante.

Así, a los diez años subió al trono el enfermo analfabeto que habría de llamarse «el Grande».

Pero, entre otras cosas no menos curiosas y pintorescas de aquella vida lejana, cuéntase que la madre, explicablemente desesperada, llamó una vez a todos los curanderos y magos de Rusia, el más sabio de los cuales encontró el medicamento para curar a su majestad.

Consistía el remedio, cuando «el espasmo, los sobresaltos y convulsiones atacaban al enfermo imperial, en dar muerte a una urraca, extraerle el estómago, cortarle las alas, y con el todo magullado hacer una mixtura, la que Pedro absorbía. Pero lo maravilloso, lo que afirma cuánto significa la sugestión en medicina, es que el loco se tornaba cuerdo. El médico llamábase Zacarías de los Hultitz...

LAS VIDAS FABULOSAS

Breve historia del regio aburrimento

El rajah de Kapurthala era, en los tiempos de esta evocación epigráfica, uno de los príncipes más ricos del Asia. Su renombre se extendía más allá del imperio. Monarcas japoneses, opulentos y numerosos señores iban a su corte. Interminables cortejos de literas suntuosas desfilaban en su capital... Los grandes lo admiraban y él celebraba las visitas en los templos, en las pagodas, con bellas y largas ceremonias. Luego los recibía con magnificencia en su palacio de mármol. Vastas salas y peristilos, adornados de mosaicos, contemplaban los florecimientos del acanto y respiraban los aromas de la mirra y los álces. De trecho en trecho el penacho encantador de una fuente surtidora caecía en murmullos sobre los depósitos de porfiro, donde bogaban con nobleza los cisnes oscuros de pico sangriento...

Era un poema hindú la vida del príncipe.

En los jardines del palacio vagaban las más lindas mujeres del arte de la danza y de las otras artes. Todas lucían joyas maravillosas. Extenidas en los descansos, sobre chales de cachemira, fumaban y soñaban indolentemente, echando globos de aire en la copa transparente de los argüeles... Jóvenes bayaderas muchas de ellas, odaliscas turcas algunas, esclavas nubias no pocas, compartían los festines servidos en vajillas de oro. Sirenas vestidas de algas de plata nadaban en los lagos del jardín, y llenaban el silencio los cantos de los pájaros y la melodía de las cítaras. El vino era de Samos. Las uvas, de Corinto.

Cuenta la historia que, después de esos espectáculos ficticios, el príncipe era invadido por el peor de los aburrimentos. El rajah tenía cuanto deseaba, ¡y no era feliz!

Pensando que el amor occidental podría remediar su estado de alma, el poderoso hastiado hizo llegar de Europa artistas y bellezas que aumentaban sus tropas de festivos. Pero los placeres pasajeros lo devolvían al hastío. Entónces el príncipe presa de amargas melancolías. Retirábase a escondites seguros, abandonando a sus ministros el gobierno del principado.

Mas en uno de esos momentos de esplín llegó a palacio una caravana que había ordenado el monarca. Estaba ella compuesta de las más lindas mujeres del mundo conocidas: moras, catalanas, francesas, napolitanas, sicilianas, griegas, militanas, chipriotas, turcas y persas.

Y he aquí, según las viejas crónicas hindúes, que el príncipe eligió a una maravillosa joven.

—¿De qué reino vienes, oh bellísima niña?—preguntóle el señor.

—Yo vivía en Sicilia, y soy siracusana—respondió con acento conmovido la muchacha.

—¿Y por qué estás tan triste?—continuó el monarca.

—Porque soy rica y poderosa y me aburro irremediablemente.

EDUARDO ENCINA



El alcalde de Madrid, el presidente de la Diputación y las autoridades diplomáticas de las repúblicas americanas al pie de la estatua de Colón durante el acto celebrado con motivo de la fiesta de la Raza.

ALMIRANTES A LA RESERVA

Madrid 23.—La «Gaceta» inserta decretos disponiendo pasen a situación de primera reserva los almirantes de la Armada don Antonio Biondi y don José Rivera.

EN MADAGASCAR

Cosas de un reinado negro

Tananarive, capital de Madagascar, tenía un palacio real durante el reinado de Ranavalona I, edificadopor M. Laborde en 1840, cuyo techo, sumamente puntiagudo, estaba sostenido por una pieza central, que era un árbol único de 27 metros de altura y de un metro de diámetro en su base; diez mil hombres fueron necesarios para transportar este tronco gigantesco desde el bosque de Ambohitrarivo, situado a unos 60 kilómetros al Nordeste de la capital, hasta la cumbre de la colina de Tananarive.

En 1865 el misionero arquitecto inglés Cameron construyó en los ángulos del palacio cuatro elevadas torres, que reunió por medio de tres pisos de galerías de un estilo neorromántico. La construcción de esta muralla de piedra, aislada del cuerpo del edificio, impuso tantas fatigas gratuitas a la población, que desde entonces su sumisión a las prestaciones de servicios es cada vez más difícil.

El palacio de la reina contenía varias habitaciones excesivamente llenas de objetos de todas clases, recibidos algunos como regalos, como prados otros en Europa por los soberanos de la isla. Había en él tres grandes salones, uno en cada piso, de los cuales el del piso bajo utilizábase cada año para la fiesta del Baño.

Otro de los edificios más notables de Tananarive era el Observatorio Real que se alzaba a dos kilómetros al Este de la ciudad, sobre la colina

Ambohidempona, cuya altura es inferior en unos 50 metros a la en que se eleva el palacio de la reina. Fue construido por los jesuitas en un terreno que les prestó la soberana de las hovas, habiéndose visto aquellos obligados a darle el título de «real», que significa que ninguna iniciativa francesa habría sido tolerada por el primer ministro. El residente general de Francia no tuvo más remedio que inclinarse ante la voluntad del dictador malgache.

El observatorio estaba bien instalado, aun cuando tenía un defecto capital para los estudios astronómicos, su cúpula móvil había sido mal calculada y no descansaba sobre ranuras, de modo que no podía funcionar, con lo que hacíanse imposibles las exploraciones y observaciones de la bóveda celeste. Mas los padres que estaban al frente de él (estudiaban, a falta de los astros, los vientos, la temperatura, la lluvia y en una palabra, todo cuanto se refiere a la meteorología). Poseían micrómetros, barómetros, termómetros, geotermómetros para conocer el calor del sol a determinadas profundidades, pluviómetros, evaporómetros, heliógrafos para calcular el número de horas y minutos durante los cuales el sol ha brillado en el horizonte, nefoscopios para determinar la dirección de las nubes, anemómetros, actinómetros, actinógrafos, psicrógrafos, que manejaban admirablemente.

VARIAS NOTICIAS

En Norteamérica asciende a unos diez millones el número de obreros en paro forzoso

New York 22.—Lloyd George, con respecto a la situación de los Estados Unidos, ha declarado que actualmente hay ocho millones de obreros que buscan por las calles trabajo o pan, y un número mayor que no trabaja más que media jornada.

Estima Lloyd George que la situación en América es mucho más crítica que en la Gran Bretaña.

A base del cómputo indicado, los obreros en paro forzoso suman unos diez millones.

El espectro de la bancarrota—ha dicho—amenaza a un pueblo, cuyas calles hace un año podían pavimentarse con oro, y hoy tiene un déficit de 1.500 millones de dólares en el presupuesto.

En los Estados Unidos están cerrando unos cien Bancos al mes y los que han cerrado ya sus puertas suman unos dos mil. Hay muchos más a punto de hacerlo, y la mayoría de ellos tienen depósito de 1.500 a 2.000 millones.

En cuanto al comercio de exportación, ha habido una baja del 62 por 100 comparado con el mes de Agosto del año pasado.

Para evitar una invasión religiosa

Buenos Aires 22.—La Argentina, alarmada ante una probable invasión religiosa, ha prohibido la entrada de religiosos en su territorio.

Los funerales de Edison

West (Orange) 22.—Los funerales de Edison han sido de una sencillez conmovedora.

En todo el territorio de los Estados Unidos, a una hora convenida, se ha guardado un minuto de obscuridad en memoria del glorioso inventor.

Muerte de un banderillero

Madrid 22.—Ha muerto el banderillero Crespito, que sufrió una gravísima cogida en una corrida celebrada en la plaza de Torrelaguna.

Una huelga que no se plantea

Zaragoza 22.—En el correo debió

llegar a Madrid el conocido sindicalista zaragozano Joaquín Aznar, que será puesto a disposición de la Dirección General de Seguridad.

Está reclamado por los Tribunales por los delitos de robo y homicidio perpetrados en Burdeos.

Se había dicho que, de ser trasladado a Madrid el referido sindicalista, se plantearía en Zaragoza la huelga general, pero no ha ocurrido tal cosa.

Obreros que desisten de ir a la huelga ante la ley de defensa de la República

Oviedo 22.—Al saberse que había sido aprobada la ley de defensa de la República, los obreros de la Junta de Obras del Puerto de Gijón han desistido de plantear la huelga que anunciaban.

Alcalá Zamora en Priego

Priego 22.—Don Niceto Alcalá Zamora ha sido objeto de un recibimiento grandioso.

Al llegar a Espelú fue rodeado por la multitud, que, en manifestación de afecto, acompañó a don Niceto hasta Priego, con delirantes muestras de cariño.

El señor Alcalá Zamora se muestra muy agradecido y satisfecho por el recibimiento que se le ha tributado.

La huelga ferroviaria

Manifestaciones del gobernador. En Leja han entrado al trabajo los huelguistas ferroviarios

Hablando con el gobernador civil interino señor Martínez Carrillo, nos ha manifestado que los huelguistas ferroviarios de Leja pertenecientes a la C. N. T. han entrado nuevamente al servicio.

Respecto a Granada, en la línea del Sur siguen las facturaciones, y de Granada han salido ya trenes de mercancías.

La tranquilidad es absoluta en toda la provincia—terminó diciéndonos el señor Martínez Carrillo.

Lea V. nuestra edición de esta tarde

PEORES TIEMPOS AUN QUE LOS DE NUESTRA DICTADURA

“Juan Bisonte”, el tirano de Venezuela, restablece la esclavitud en sus “propiedades”, donde los brazos trabajan uniformados de rojo y sujetos a terribles castigos

AVISO EL GOBERNADOR DEL DISTRITO FEDERAL. Hecho saber a los que solicitan trabajo, que el General Juan Vicente Gómez, Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, mandado, por el Poder Ejecutivo, a fin de que los interesados se presenten a la Prefectura del Departamento Libertador y a obtener pasaporto hacia Maracay, Caracas, 27 de agosto de 1931.

A todo h y quien gane. Creíamos que el régimen dictatorial padecido en España durante siete años era intolerable, y ahora nos llega de Venezuela un periódico, del que reproducimos el descarado anuncio precedente, acompañado de unas casi inverosímiles informaciones de un amable corresponsal. Como verán nuestros lectores, este indignante estado de cosas en la República sojuzgada hace ya muchos años a la tiranía de Juan Vicente Gómez, supera la insostenible estupidez de la dictadura por nosotros sufrida hasta el advenimiento de nuestra República. A todo, hasta al desprecio de la libertad y del derecho de gentes, hay quien gane.

El «Aviso» que reproduce el grabado aparece en la primera plana de los diarios de Caracas, acompañado de «notas oficiosas» llenas de diti rambos de inserción obligatoria al ramo del país. «Juan Bisonte». He aquí el comentario que todo ello sugiere a nuestro liberal comunicante: «Oficial y públicamente, con el más cínico desdoro y con la más burda estupidez, el gobernador del Distrito Federal, primera autoridad civil—o mejor, incivil—de la capital de Venezuela, actúa como administrador o capataz de las haciendas de Juan Vicente Gómez de los latifundios robados al pueblo venezolano, y fertilizados con su sangre. Y la Prefectura del Departamento Libertador (¡pobrecito libertador, a qué infamias ya urdiría su nombre!) es declarada oficina de negocios al servicio del bar barote de la Mulera.

Pero en el fondo de todo eso hay algo mil veces más abominable, porque es un crimen inconcebible por anacrónico en los días que vivimos. Con la publicación del «Aviso» del gobernador de Caracas ha coindicido el reclutamiento forzoso—ejecutado brutalmente, como de costumbre, a culatazos de máuser—en el Distrito Federal y en los Estados Aragua, Miranda, Carabobo y Yaracuy para proveer de braceros al Mulo-tauro de Maracay. Estos braceros, bajo los fútiles amenazas de las mesnadas de tachirenses, a quienes el pueblo llama «chacaros», y que son a Gómez lo que los sicarios «amozorqueros» fueron a Rozas, trabajan como esclavos diez horas diarias en las haciendas del tirano, alimentados con un pésimo rancho y sin cobrar salario alguno. Por primera vez ahora se ha recurrido al expediente del anuncio en los periódicos para ponerle música al reclutamiento; antes se hacía, con el mismo fin, a la sombra de un decreto policial dictado por el ministerio de Relaciones Exteriores (equivalente al de Gobernación de España) contra «vagos y malentendidos». Vestidos de rojo, por escarnio y para facilitar la persecución en caso de fuga, a estos peones se les da el nombre colectivo de «los colorados». Y así se dice: «En la hacienda de Tocarón trabajan actualmente 600 colorados». «Gómez le prestó a su compadre Pimentel para la cosecha 200 colorados». «Ayer en Sabana de Paja la guardia mató a tres colorados que se metieron al monte». «A dos colorados que se cansaron les dieron quinientos palos».

Usted perdona, señor director. Le escribo esta carta porque a ello me anima la noble y esforzada campaña de su valiente diario contra todas las dictaduras, contra todos los despotismos, trátase de España o de Portugal, de Italia o de Polonia, de Argentina o de Venezuela, de Chile o de Cuba, de Europa o de América».

CRONICA DE LA PROVINCIA

Los obreros de Cogollos Vega al gobernador civil

Firmada por el presidente y secretario de la Sociedad obrera socialista «La Unión», recibimos la siguiente carta abierta: «Señor gobernador civil de la provincia: Esta Sociedad tiene el honor de dirigirse a V. E. en espera de que sea escuchada nuestra protesta contra los casos desarrollados en Cogollos Vega y que a continuación exponemos:

Puestos los patronos y el mismo Ayuntamiento al margen de la eficacia de la Comisión de Política Rural, creada en virtud del decreto del ministerio de Economía, y hechos los trabajos de limpieza de brasales por los obreros de la referida Sociedad, nos hallamos con que nuestros jornales no han sido abonados, existiendo obreros que desde hacía tres meses no habían trabajado, y con los trabajos de limpieza de referencia lo hicieron únicamente durante dos o tres jornadas.

Además, ha ardió el bosque de los brasales, quemándose más de tres mil plantas de olivo, valorados en diez mil pesetas, con lo cual se agrava la situación. Rogamos, señor gobernador, sea V. E. la forma de evitar en lo sucesivo estas anomalías, pues los ánimos de los trabajadores están excitadísimos.

El presidente, Ramón Cuesta; el secretario, Antonio Leiva. De Tajarja

El día 15 del corriente, y escrito por José Gálvez, publicamos un artículo, el que se refería a la situación en Tajarja; pero se hace saber que dicho artículo nada tiene que ver con el propietario don Enrique Jiménez, el cual ha procedido siempre correctamente con los obreros de este pueblo.—El Corresponsal

Lea V. todos los días "Heraldo de Madrid"

hombre se humedecieron, y los labios exhalaban un suspiro, e inclinándose rápidamente hacia ella se estampó un beso sobre su frente. Isa se despertó bruscamente, sobresaltada.

—Pero no tuvo tiempo de ver el rostro del desconocido, que en un santiamén desapareció. Se levantó asustada y dió un grito de terror.

—Le contestó un rumor de pasos, y la voz de Valerio que decía: —¿Quién hay ahí? ¿Quién grita? La marquesa salió a abrir.

—¡Ah! ¿usted?—exclamó—. Ven aquí. ¿Dios mío, qué miedo he tenido! ¡Un hombre ha entrado por esta ventana mientras yo dormía!... Se ha arrojado a mí, y he sentido sus labios sobre mi frente... Me ha despertado con un grito y ha huido por aquel sitio.

Valerio escuchaba atónito. —¿Un hombre?—repetió extrañado—. ¿Lo habéis reconocido? —No, vestía de trabajador; sólo he visto que tenía el cabello rubio.

—Esperad; habiéndose ido por aquel sitio, no puede haber llegado todavía a la playa. Valerio salió precipitadamente, pero pronto estuvo de vuelta.

—No he visto a nadie—dijo—. Seguramente estaréis soñando... —No, os aseguro que me he despertado y lo he visto. ¡Oh! no me

EL COMERCIO Y LA FILOSOFIA

Los manuscritos del célebre Montesquieu

La Academia de Ciencias, Bellas Artes y Letras de Burdeos ha hecho una comunicación interesante. He aquí:

Después de varias deliberaciones de un orden especial, la Academia abordó una cuestión digna de llamar la atención de todos por el interés general que tiene.

Los lectores se acuerdan tal vez de la venta sensacional hecha el año pasado de la mayor parte de la biblioteca del Castillo de Brede, residencia que fué del ilustre filósofo Secundato de Montesquieu por algunos de sus herederos, a pesar de la oposición de los otros.

Ahora, un segundo acto de ese diferente sucesorio y literario parece inmediato, como consecuencia de un juicio del Tribunal del Sena, emitido en Abril de 1930. Tal juicio estatuye la suerte de los libros que quedan aún en el citado castillo, y especialmente de cierto número de manuscritos editados sucesivamente por el bibliotecario de la ciudad de Burdeos. «Manuscritos cuyo valor comercial, dice una crónica irrefutable, se encuentra evidentemente disminuido».

Y en este punto es donde la Academia bordelesa cree de su deber entrar en escena a título no solamente de guardiana de los intereses regionales, sino de la tradición conservadora que representa.

A los términos del juicio, que consagra la indivisión de esos manuscritos (considerados como papeles de familia) entre los diversos herederos, se ha nombrado una junta de expertos para establecer el valor intrínseco de los citados manuscritos y dividirlos en lotes de igual estimación.

Es decir, que los escritos del gran filósofo se encuentran amenazados de dispersión, únicamente porque los herederos se preocupan de la comercialización, sin tener en cuenta el valor moral y cultural que esos papeles representan.

De esta suerte, la Academia ha formulado un voto ante los herederos del Montesquieu, principalmente ante el marqués y la marquesa de Chabannes. La Polisse, pro motores de la primera venta.

Los partidos que se jugarán el domingo en toda España

He aquí los encuentros oficiales señalados para el domingo próximo:

Andalucía.—En Sevilla, titular Córdoba (5 1). En Huelva, Recreativo Betis (2 3).

Baleares.—Athlético Mallorca (0 3) y Constancia Manacor (0 4).

Cantabria Asturias.—En Gijón, Sporting titular (3 0). En Santander, Eclipse Stadium (4 6). En Oviedo, titular Racing (2 2).

Cataluña.—En Palafrugell, titular Español (1 3). En Sabadell, titular Cataluña (2 1). En Barcelona, titular Júpiter (1 2). En Badalona, titular Martinienc (0 3).

Centro Aragón Castilla.—En Madrid, Athletic Valladolid (4 2) y Madrid Nacional. En Zaragoza, Iberia-Castilla.

Galicia.—En Vigo, Celta-Deportivo (1 3). En Orense, titular Eriña (2 6). En El Ferrol, Racing-Burgos (1 1).

Guipúzcoa Navarra Aragón.—En Logroño, titular Donostia. En Renfería, Euskalduna-Osasuna. En Irún, Unión Zaragoza.

Murcia.—En Murcia, titular Lorca (sw. o.) Lorca). En Alicante, Hércules Elche. En Cartagena, titular Imperial.

Valencia.—En Valencia, Gimnástico Castellón (1 3) y Valencia Sporting (2 1). En Sagunto, Saguntino Levante (0 2).

Vizcaya.—En Baracaldo, titular Athletic (2 8). En Erandio, titular Arenas (1 5).

Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tanteos logrados en la primera vuelta.

Información de Cataluña

En Barcelona, en la Plaza del Rey, hace explosión una potente bomba, causando la consiguiente alarma

Barcelona 22.—A las seis de la tarde una formidable explosión sembró la alarma en la Plaza del Rey y sus inmediaciones.

Había estallado una bomba en un montón de arena al pie de la Columna de Hércules.

En la referida plaza está enclavado un convento de clausura de las monjas de Santa Clara y a ella cae la fachada posterior de la Catedral.

El artefacto fué cargado con metralia, y en las fachadas inmediatas al lugar del suceso se notan grandes impactos de la misma.

No hubo desgracias personales, pues la citada plaza es de poco tránsito.

Fuerzas de Seguridad de Infantería y Caballería acordonaron la plaza ante el temor de que en la arena pudiese haber oculto algún otro explosivo.

Más detalles de la explosión

Barcelona 22.—Además de los desperfectos apuntados, la explosión de la bomba causó la rotura de un ventanal del Museo de Santa Ageda, de gran valor artístico.

Numeroso público tuvo que ser contenido por fuerzas de Seguridad y guardias urbanos para evitar que se dificultara la práctica de diligencias.

El público estacionado en la plaza de Antonio Vilanova comentaba el suceso y hacia toda clase de conjeturas.

El gobernador civil manifestó que pueden continuar los perturbadores intentando aterrorizar a la ciudad, pues no lo conseguirán, ni por el sensatez de los ciudadanos ni por el proceder de las autoridades, que actuarán de la máxima energía.

El jefe superior de Policía expresó que el hecho obedece, sin duda, a un plan de alarma, puesto que una bomba de esta clase, con mecha, no puede explotar en cualquier sitio. Expuso su creencia de que sus portadores la dejaron en el sitio donde explotó ante la imposibilidad de llevarla donde deseaban.

Contestando a preguntas de los informadores sobre quienes pudieran ser los autores de la salvajada, dijo que era difícil hacer conjeturas sobre los autores y que habría que esperar el resultado de las averiguaciones que ya se están practicando.

Aventuras marítimas

Barcelona 22.—Procedente de Tarragona llegó a este puerto el balandro finlandés «Olympiada de los Angeles».

El balandro tiene un solo palo y por todo aparejo lleva dos caceros las, debajo de las cuales puede instalarse un fogón.

En el centro del balandro hay una pequeña colchoneta, quedando un pequeño espacio en la parte de proa para ropa y otros efectos.

El patrón del balandro es un hombre fuerte y ha manifestado que no puede detenerse muchos días en este puerto, porque no llevaría a tiempo al final de su viaje, proponiendo asistir a la Olimpiada de Los Angeles.

Estamos en el momento más crítico

En el momento de pillar un pasmo y ya no hay quien nos lo quite de encima en todo el invierno. Con que a no perder tiempo, y toda la ropa de abrigo que esté manchada o descolorida a mandar a la Tinte de LA ESTRELLA DE ORO, que es la Casa que mejor trabaja y cobra más barato.

Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

Una mujer se suicida

Anteayer puso fin a su vida la vecina de Pitres Gracia Jiménez Pino, de 30 años de edad y de estado casada.

Para llevar a cabo su fatal resolución, se alojó en una de las habitaciones de su domicilio, situado en el barrio alto de dicho pueblo.

En el lugar del hecho se personó el Juzgado y la Guardia civil, instruyendo las oportunas diligencias, de las que resulta que la infeliz mujer adoptó tal resolución por tener perturbadas sus facultades mentales.

Distinción merecida

Por orden circular de 16 del actual («Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» número 232) ha sido concedida la Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, con antigüedad de 25 de Marzo último, al teniente de Infantería don Aurelio Poyatos López, con destino en el Centro de Movilización número 4 de guarnición en esta capital.

Nuestra enhorabuena por haber obtenido tan preciada recompensa.

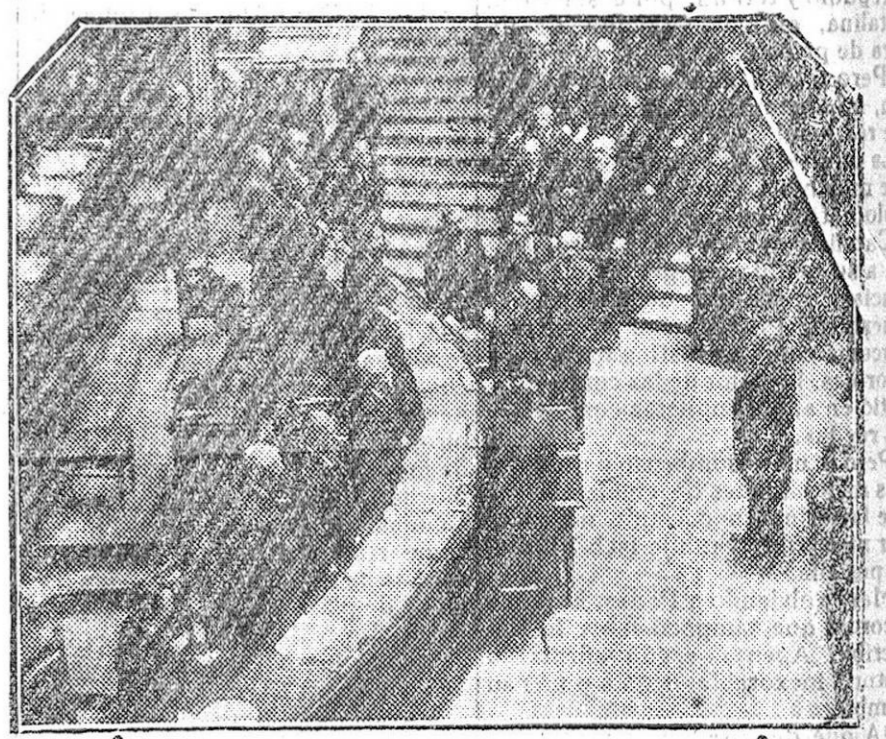
NECROLOGIA

Ha causado gran sentimiento entre sus numerosos conocimientos el fallecimiento—de que hemos dado cuenta a nuestros lectores—de la señora doña Ana Tuset Fernández (q. e. p. d.), que atoraba generosos sentimientos y caritativo corazón.

La familia doliente está recibiendo numerosos testimonios de pesar, a los que unimos el nuestro.

También ha sido muy sentida la muerte del Interventor de Hacienda jubilado don Antonio Prieto Mena, (q. G. h.), persona dignísima y muy conocida y apreciada por sus exquisitos dotes personales.

Enviamos nuestro pésame a su familia.



El señor Miklas, elegido presidente de la República de Austria, en pie frente a la tribuna de la Cámara, prestando juramento ante el Gobierno.

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 38

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio

VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E. Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

Nadie venía a estorbarlos en aquel rincón, a ellos solos reservado.

Más tarde se reunían o en la villa del marqués o en las cascadas que había tomado el señor Colomano, de las cuales había cedido una parte a Diego y a su mujer. En apariencia, no había gente más feliz que ellos.

El mes de Agosto llevó a Varazze gran número de bañistas; el calor era sofocante, tanto, que al mediodía la marquesa Briardo hacía su siesta en un pabellón que había al final del jardín de la casa, mientras la niña reposaba en la habitación de su aya, y el marqués hacía una partida de ajedrez con el señor Colomano.

A aquella hora, Tecla casi siempre se quedaba en compañía de Raimunda.

Diego se encerraba en su estudio, para trabajar o dormir; Valerio se quedaba solo en la playa.

Al mediodía, la marquesa Briardo se había quedado dormida, sentada al lado de una ventana que estaba abierta, y había dejado caer un libro que tenía entre las manos.

Gran calma reinaba en el pabellón; el silencio sólo era interrumpido por el murmullo del mar.

Isa no había estado nunca tan bella como en aquel abandono del sueño, con la cabeza inclinada hacia la izquierda, el vestido algo desabrochado, dejando ver una parte de su pecho, las manos abandonadas sobre las rodillas, y la boca cerrada por la sonrisa.

De improviso, por la ventana abierta entró un hombre, con traje de obrero, mirando en torno suyo con una especie de angustia y miedo. Pero cuando sus ojos cayeron sobre la bella adormecida, permaneció mirándola, como extasiado y poco a poco los ojos de aquel

hombre se humedecieron, y los labios exhalaban un suspiro, e inclinándose rápidamente hacia ella se estampó un beso sobre su frente. Isa se despertó bruscamente, sobresaltada.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

QUEDA APROBADO EL ARTICULO 48 DEL PROYECTO DE CONSTITUCION

Es obligatorio el estudio de la lengua castellana y esta se usará como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción primaria y secundaria

A las cinco menos diez abre la sesión el señor Besteiro. En la Cámara se observa una gran desanimación. Hay pocos diputados y escaso público en las tribunas.

Afirma que el problema más importante del proyecto de Constitución es el que se discute.

Yo—anuncia—digo que votaré en contra de la enmienda, aunque no importa que haya o no enseñanza del Estado en Cataluña.

El presidente D. J. Gobierno: Eso es un sofisma. Pi la palabra.

El señor Maura: La situación será que las acometidas de Cataluña harán que se reemplace con la fuerza lo que ahora se abandona.

El presidente: Mi posición es clara; la enmienda del señor Albornoz la firman los diputados de Acción Republicana. Estamos satisfechos del señor Maura. Acaba de salir del Gobierno, tiene temeramente de luchador y levanta una bandera para que le sirva de plataforma.

Peró me parece un error que un hombre de la altura del señor Maura haya dicho que hablaba en nombre del españolismo.

El señor Azaña recuerda que existe el compromiso de resolver el problema catalán y afirma que el espíritu catalán es netamente español, y que no hay peligro de ninguna clase. Pero lo esencial es que mediante esta forma se levanta la cuestión al Estatuto sin prejuzgar la cuestión en forma que impida en ella discutir y resolver ampliamente lo que se refiere a sus aspiraciones.

Rectifica el señor Maura, considerando indigno que pueda suponerse que viene levantando bandera. Afirma que habla como partidario de la autoridad más perfecta desde el punto de vista de libertad y autonomía.

Se extiende en otras consideraciones para desvirtuar el sentido en que se ha interpretado su actitud.

El señor Sánchez Albornoz defiende la fórmula aceptada por la Comisión y el Gobierno y cita el caso de Universidades extranjeras, donde también se dan enseñanzas en otros idiomas.

El señor Guerra del Río dice que hace unos días se rechazó por 172 votos contra 70 la enmienda de los radicales que establecía la enseñanza obligatoria del castellano en todo el territorio nacional, enmienda que hoy se acepta en principio por la Comisión.

Culpa a los socialistas de que la enmienda de los radicales no haya prosperado.

El señor Pitaluga expresa que es hora de reflexionar y no de pastos ni rencores que merman la soberanía y la unidad nacional.

El señor Sánchez Román cree que el problema planteado está equivocado por la tergiversación de la palabra epódora.

Cree que el problema ha sido planteado por la Comisión inconscientemente y que parece prejuzgar la solución que se ha de dar al Estatuto.

El Estado—agrega—tiene el deber de dar sus enseñanzas en todo el territorio nacional, sin pensar en una mañana que puede o no llegar.

Se dirige al Gobierno, diciéndole que la enseñanza superior corresponde al Estado central, porque con las Universidades regionales hay el temor que se pierda la cultura y el Estado no puede divorciarse ni desentenderse del sentido cultural de sus ciudadanos.

No le extraña la concepción de la universalidad de la enseñanza que propugnan los socialistas, porque esa es su teoría. Tampoco debe extrañar que los radicales defiendan una enmienda en sentido burgués.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) interviene de acuerdo con las aspiraciones de Cataluña.

El presidente de la Cámara pregunta si se toma en consideración la enmienda del señor Unamuno, y como los diputados se dividen y el señor Maura pide votación nominal, se efectúa ésta, quedando desechada por 93 votos en pro de la enmienda y 179 en contra.

Queda por discutir una enmienda del señor Crespo, que rechaza la Comisión.

La enmienda dice que la enseñanza en todos sus grados será dada por el Estado español.

Las regiones deben ser autorizadas para crear centros de enseñanza en los que se explique en su idioma o dialecto.

El autor defiende su enmienda con tal ardor, que produce risa en la Cámara.

El señor Ruiz Funes la rechaza.

El señor Crespo rectifica, lamentando que no se haya acogido con mayor entusiasmo su enmienda. Pide votación nominal, pero se hace ordinaria, siendo rechazada la enmienda por 90 votos contra 72.

El señor Besteiro: Como no hay turno en contra, se procede a la votación del artículo 48.

Queda aprobado por 143 votos contra 67.

El artículo aprobado es como sigue:

«Las regiones autónomas podrán organizar enseñanzas en sus lenguas respectivas de acuerdo con sus facultades que se concedan en sus Estatutos. Es obligatorio el estudio de la lengua castellana y ésta se usará como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción primaria y secundaria. En las regiones autónomas el Estado podrá mantener o crear en ellas instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República.»

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en los precedentes.

El Estado atenderá a la expansión cultural de España y establecerá delegaciones y centros de estudios y enseñanza en el extranjero y señaladamente en los países hispano-americanos.»

Con la aprobación del artículo 48 termina el debate del título tercero, quedando para mañana los títulos cuarto y quinto.

Del incidente entre los señores Azaña y Maura. Lo que decían en los pasillos

Madrid 22.—Terminado el debate que mantuvieron en el salón de sesiones los señores Azaña y Maura, éstos fueron rodeados por los periodistas en los pasillos, donde se comentaba el incidente parlamentario.

El señor Maura, con visible apasionamiento, dijo: «Después de lo ocurrido esta tarde, no me liga ningún compromiso con el Gobierno y no mantendré con él ninguna clase de relaciones mientras lo presida el señor Azaña.»

Por su parte, el presidente decía: «Yo no podía compartir la actitud tomada por el señor Maura, que no tiene derecho, después de estar en el Gobierno, de donde salió hace poco, a pretender dividir las fuerzas republicanas. Y esa fué mi intención.»

La acumulación de cargos en una misma persona

Madrid 22.—La minoría radical socialista se ha reunido, acordando dirigirse al Gobierno en el sentido de que evite la acumulación de empleos en una misma persona.

La minoría vitivinícola

Madrid 22.—La minoría vitivinícola de la Cámara ha aceptado algunas adiciones.

Se ocupó de las peticiones de empleo del viñagero de vino para usos de boca y en las conservas.

Regresó de Madrid el culto magistrado, nuestro ilustre colaborador, don Manuel F. Lasso de la Vega.

Ha marchado a Madrid, donde ha trasladado su domicilio, la distinguida señora viuda de Ayala, acompañada de sus hijos don Julio, don Tomás y don Luis Ayala Toscano.

Regresó de Córdoba el teniente de marino don Joaquín Valera.

De Gibraltar, en donde desembarcó terminada su excursión artística por el Norte de África, ha regresado el notable escultor cordobés Román de León.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora doña Encarnación Cruz Romero, esposa de don Lorenzo Villa rejo Guerrero.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan bien de salud. Enhorabuena.

A LOS CURSILLISTAS

Han regresado de Madrid los compañeros representantes de los cursillistas de esta provincia, y vienen entusiasmados ante el hecho, verdaderamente admirable, de haberse podido poner en contacto con los delegados de todas las provincias españolas.

Convencidos ya de que la unión íntima entre los compañeros de España es un hecho, se tomaron en la Asamblea de Madrid una serie de acuerdos que a todos os interesa conocer y que los delegados de Granada os expondrán con todo detalle en la reunión que tendrá lugar el sábado 24 del corriente, a las seis de la tarde, en la Normal de Maestras.

Esperamos acudáis todos, pues se trata de algo trascendental para la clase.—La Comisión.

IMPRESOS

En la imprenta LA UNIÓN MERCANTIL, Angulo, 6, Granada, se hacen los más económicos y con mayor prontitud. Con un encargo basta para convencerse.

En donde no lo haya cederíamos representación a corresponsales de EL DEFENSOR DE GRANADA.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Hoy VIERNES 23 de Octubre de 1931

3 Secciones 3

Por la tarde: A las 4 y a las 6 y 1/2

Por la noche: A las diez y media

La mejor proyección de Granada

Aparato Marca WESTERN

Estreno de la producción Metro Goldwyn, cantada y hablada en español.

SEVILLA

DE MIS AMORES

Por Ramón Novarro y Conchita Montenegro.

Pronto, estreno de GORDOS Y FLACOS

Con un éxito que solo un artista como Chevalier puede lograrlo, se estrenó ayer en este elegante salón de espectáculos la más divertida y graciosa comedia de todas cuantas ha interpretado este simpático artista de la pantalla.

«Petit Café», que es su título, es una obra que el público ya conocía del teatro, en la que obtuvo señalados triunfos nuestro gran actor Ramón Pifano, y si éste cimiento su justa fama en esta obra, Chevalier la acredita una vez más en este film, donde encarna el papel de protagonista de un modo exacto y justo con su carácter y condiciones.

Pudieramos decir que si Tristán Bernard hubiera conocido a Maurice Chevalier antes de escribir su obra, el carácter de este actor y sus condiciones le hubieran inspirado la creación del tipo de camarero y luego millonario que en la misma se retrata.

El público la aplaudió con justicia y la opinión de todos fué unánime al reconocer que es la mejor película que ha interpretado Chevalier.

Su esposa, Ivonne Valle, muy bien en su papel y no digamos nada del Cocinero, el pinche de cocina y la rubia, que es toda una «real hombre» (valga la frase).

Hoy se repite de nuevo esta preciosa película.

DE SOCIEDAD

A las siete de la tarde de ayer se celebró en la iglesia parroquial del Sagrario el enlace matrimonial del joven funcionario de Hacienda don Enrique Raya Ruiz Morón, con la bellísima señorita Trinidad Reyes González.

Actuaron de padrinos el padre del contrayente, don Lucas Raya Fantoni, y la madre de la desposada, doña Trinidad González Reina.

Al acto asistieron distinguidas familias de la capital, celebrando se íntimamente por el reciente luto de la novia.

Los nuevos esposos salieron para Madrid, desde donde se dirigirán a otras poblaciones.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Después de aprobar las asignaturas de segundo año del Magisterio, marchó a Guadix el distinguido joven don Francisco Baca Ríos.

En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias se efectuó el enlace matrimonial de la bella señorita Encarnación Ruiz Rodríguez con el distinguido abogado y teniente de alcalde de este Ayuntamiento, D. Ricardo Corro Moncho.

Fueron padrinos la madre de la novia doña Encarnación Rodríguez, viuda de Ruiz Gálvez, y el ex diputado a Cortes y ex alcalde don Eduardo Gómez Ruiz.

Testificaron el acto matrimonial don Francisco Ruiz Rodríguez, don Eduardo Gómez Corro, don Antonio Ortega Malina, don Francisco A. Rubio Callejón, don Alfonso González Gómez, el alcalde de Granada don Francisco Meno yo Baños, el catedrático de la Universidad don Gabriel Bonilla, don Remigio Moreno y don Francisco Gadea.

Por reciente luto de la familia, la boda se celebró en la intimidad. El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió para Madrid y otras capitales en viaje de novios.

Procedente de Guadix se encuentra en Granada el notario de aquella localidad, don Antonio Montes Díaz.

Regresó de Madrid el culto magistrado, nuestro ilustre colaborador, don Manuel F. Lasso de la Vega.

Ha marchado a Madrid, donde ha trasladado su domicilio, la distinguida señora viuda de Ayala, acompañada de sus hijos don Julio, don Tomás y don Luis Ayala Toscano.

Regresó de Córdoba el teniente de marino don Joaquín Valera.

De Gibraltar, en donde desembarcó terminada su excursión artística por el Norte de África, ha regresado el notable escultor cordobés Román de León.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora doña Encarnación Cruz Romero, esposa de don Lorenzo Villa rejo Guerrero.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan bien de salud. Enhorabuena.

A LOS CURSILLISTAS

Han regresado de Madrid los compañeros representantes de los cursillistas de esta provincia, y vienen entusiasmados ante el hecho, verdaderamente admirable, de haberse podido poner en contacto con los delegados de todas las provincias españolas.

Convencidos ya de que la unión íntima entre los compañeros de España es un hecho, se tomaron en la Asamblea de Madrid una serie de acuerdos que a todos os interesa conocer y que los delegados de Granada os expondrán con todo detalle en la reunión que tendrá lugar el sábado 24 del corriente, a las seis de la tarde, en la Normal de Maestras.

Esperamos acudáis todos, pues se trata de algo trascendental para la clase.—La Comisión.

IMPRESOS

En la imprenta LA UNIÓN MERCANTIL, Angulo, 6, Granada, se hacen los más económicos y con mayor prontitud. Con un encargo basta para convencerse.

En donde no lo haya cederíamos representación a corresponsales de EL DEFENSOR DE GRANADA.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Hoy VIERNES 23 de Octubre de 1931

3 Secciones 3

Por la tarde: A las 4 y a las 6 y 1/2

Por la noche: A las diez y media

La mejor proyección de Granada

Aparato Marca WESTERN

Estreno de la producción Metro Goldwyn, cantada y hablada en español.

SEVILLA

DE MIS AMORES

Por Ramón Novarro y Conchita Montenegro.

Pronto, estreno de GORDOS Y FLACOS

Con un éxito que solo un artista como Chevalier puede lograrlo, se estrenó ayer en este elegante salón de espectáculos la más divertida y graciosa comedia de todas cuantas ha interpretado este simpático artista de la pantalla.

«Petit Café», que es su título, es una obra que el público ya conocía del teatro, en la que obtuvo señalados triunfos nuestro gran actor Ramón Pifano, y si éste cimiento su justa fama en esta obra, Chevalier la acredita una vez más en este film, donde encarna el papel de protagonista de un modo exacto y justo con su carácter y condiciones.

Pudieramos decir que si Tristán Bernard hubiera conocido a Maurice Chevalier antes de escribir su obra, el carácter de este actor y sus condiciones le hubieran inspirado la creación del tipo de camarero y luego millonario que en la misma se retrata.

El público la aplaudió con justicia y la opinión de todos fué unánime al reconocer que es la mejor película que ha interpretado Chevalier.

Su esposa, Ivonne Valle, muy bien en su papel y no digamos nada del Cocinero, el pinche de cocina y la rubia, que es toda una «real hombre» (valga la frase).

Hoy se repite de nuevo esta preciosa película.

AMENIDA-DES.....

Episodio de Anatole France

Llegó en un enorme coche con el editor M. Levy, quien se separó y fué hacia la «Etoile».

Anatole France pidió excusas sobre su tardanza, obligado—dijo— a oír un importante sermón de M. Levy. «Qui vous ne l'ignorez pas, et tout ce qui l'a de plus antisémite».

«Me echaba en cara la falta de patriotismo».

«Cuando la guerra llegué—dijo M. Levy—usted comprobó con horror cómo ha desmoralizado la nación.»

Esto condujo a hablarle de política extranjera. Todos éramos buenos pacifistas e internacionalistas. Alguien se atrevió a decir que los alemanes eran terribles; caían de gusto, de originalidad, de sentido estético y de buenas maneras.

«Si—dijo Anatole France—; pero ¡qué lugar más pobre ocuparía Europa sin ellos!»

El lunch estaba servido, aunque primero hubo que examinar un cuadro. Seguramente había sido visto ya, y Roger Fray tuvo ocasión de dar su fallo.

No era un Rembrandt o lo que debería haber sido.

El maestro, sin embargo, estaba encantado de disertar sobre la pintura, y sus palabras me sorprendieron. No porque fuera particularmente sutil y agudo lo que dijo, sino por la propiedad de sus conclusiones. Habló las cosas que un pintor inteligente hubiera dicho. Y entonces pensó en los despropósitos que un literato inglés habría probablemente proferido. Pensé en las cosas que Hardy o Wells podrían haber dicho: en lo que hubiéramos oído de labios de Shaw.

Durante la comida se trataron de mil asuntos, pues había temas sobrados para la conversación.

Rumores de algunos escándalos militares en África habían llegado a París.

Radicales y socialistas de la oposición esperaban hacer de ello un segundo asunto Dreyfus.

Se había formado un Comité. Mr. Dell, como corresponsal extranjero, estaba alerta, pues considerábase importante lo que Anatole France conocía de los hechos.

Anatole France, gentilmente, trató de definir algo, pero con muy poco éxito.

DE SOBREMESA

Apparement nous sommes ici pour réagir contre la réaction—concluyó.

El tema fué abandonado; volvimos a los asuntos extranjeros.

«El pueblo francés—dijo Anatole France—es el más terrorífico de Europa. El inglés no es una amenaza, porque no le gusta la guerra. «L'anglais defend son bien», que es otra cosa muy distinta. Los alemanes padecen de enfermedad cerebral y son por el momento una amenaza, porque mediante la guerra piensan hacer admirar su fuerza. Los franceses son terribles porque tienen una desinteresada y cast terrible estética creencia en la belleza y santidad de la guerra. La aman por sí misma.»

A veces se desilusiona uno con las celebridades al tratarles de cerca. Anatole France era una excepción. Se asemejaba a un personaje del siglo XVI; sonreía como un sabio chino y hablaba como sus propios libros. Comparado con nuestro estilo descuidado, la conversación de un francés instruido parece siempre finamente burilada.

El artista inglés Worth, precursor de la elegancia parisienne

Todo o casi todo lo que se refiere a la «toilette» femenina es tan viejo como el mundo. En todos los tiempos; el arte de envolverse con variedades telas y adornos fué objeto de gran preocupación.

Cierto es que nuestro siglo ha simplificado mucho las vestimentas. La comodidad y la higiene han tenido un triunfo en ello. Pero el siglo XIX, por allá en el año 1860, elevó el arte de la «toilette» a un grado eminente. Un inglés, que fué célebre, emitió ideas nuevas y llegó a imponer la armonía del vestido y del tipo que lo llevaba. Quiso dar valor a la gracia natural de la mujer, de sus formas, de su belleza, según su personalidad, y «crear» para cada una un conjunto especial destinado a realizar sus cualidades y atractivos. El inglés mencionado era un artista llamado Worth (worth significa mérito en inglés). Este hablaba asoberbio con un sueco llamado Bobergh. Los dos habían alquilado un local en el número 7 de la calle de la Paz, exactamente en pleno corazón de París.

Aquellos extranjeros pretendían acaparar la elegancia parisienne. Y

lo más singular es que llegaron a conseguirlo gracias a la confianza que tenían en sí mismos.

Worth, que se casó con una linda francesa, enviaba un día con un álbum de sus modelos a visitar grandes damas de la corte. Madame Worth, contagiada de la confianza triunfal de su marido, se hizo recibir por la princesa de Metternich. La princesa, que había llegado a ser no sólo amiga sino consejera de la emperatriz, encontró el álbum del artista inglés excelente, lleno de buen gusto y de novedad.

La gran dama álbum en mano, que su camarera mayor le había entregado, ordenó:

«¡Haga pasar a la costurera!»

La señora Worth tenía buenas maneras. Tomó un aire tímido y modesto ante la princesa, rogó que le encomendase un vestido y le dijo: «¡Qué precio desearía.»

La princesa no era bella, precisamente. Pero tenía esa otra belleza que no era menos: era muy chic. Hizo dos modelos: uno de mañana y otro de noche, declarando en seguida no desear dedicarle un gasto mayor de sesientos francos por los dos.

Worth le remitió dos obras maestras.

Curiosidades

Un médico suizo, el doctor Otto Naegele, declara que la mejor manera de dominar el insomnio es imitar la respiración de las personas cuando duermen, y de hacer con la cabeza los mismos movimientos que una persona cuando está dormida sentada.

La primera oficina de Correos que se abrió en París fué en el año 1642. En Inglaterra, en 1581, y en América, en 1710.

En Groenlandia no se conoce ninguna enfermedad infecciosa.

Los movimientos de las cucarachas comunes que se crían en las casas son tan rápidos que les permiten dar quinientos cuarenta pasos en el mismo tiempo que un hombre tarda en respirar una vez.

Si tuviéramos igual agilidad, podríamos caminar a razón de cuarenta kilómetros por minuto.

COBRO DE CREDITOS

Envío de toda clase de objetos. Certificados de penales. Administración de fincas.

AGENCIA LUX

Alvarez de Castro, 9.-MADRID Representante exclusivo para Granada y provincia: Joaquín Prast López-Cózar Alhamar, 11 (Barrio Figares). - Granada

MILITARES

Comandancia militar

Se interesa la presentación de Guillermo Rivadeneira Carvajal, José Muñoz Mariano y Agustín Remacho López, en las oficinas de esta Comandancia militar (antes Gobierno militar), cualquier día laborable, de diez a trece, para comunicarle asuntos de su mayor interés.

Obreros fillados

Circular.—En vista de las dificultades para el sostenimiento del personal de obreros fillados, se dispone quede a extinguir, conservando los actuales todos sus derechos.

Artillería

Cruz.—Se concede la cruz de San Hermenegildo, con antigüedad de Octubre de 1930, al teniente retirado don Salvador Romano García.

Infantería

Desestimada.—Se desestima la instancia del teniente don Antonio Moya González, comandante honorífico, retirado por guerra, que solicitaba abono de tiempo para obtener el retiro de capitán.

Intervención

Ascenso.—Ha sido ascendido a auxiliar mayor del Cuerpo de Intervención el de primera de la Comisaría de Guerra de Granada, don Eugenio Díaz Mesa.

ANUNCIOS MUNICIPALES

Ayuntamiento de Granada. Tribunal de oposiciones a las plazas de practicantes de la Farmacia Municipal

Se convoca a todos los opositores para que concurren el día 1.º del próximo mes de Noviembre, a las diez de la mañana, en el local Farmacia Municipal (Casa de Socorro), para comenzar los ejercicios.

Granada 22 de Octubre de 1931. El secretario, F. Simancas.

PLAZA VACANTE

Los ejercicios que habrían de celebrarse para proveer plaza vacante en las oficinas ALSINA GRAELLS los días 24 y 25 del actual.

QUEDAN SUSPENDIDOS

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and bank notes.

Interior 4 por 100 60 75

Amortizable 5 por 100 1920 78 75

Cédulas 4 por 100 77 75

Exterior 4 por 100 88 50

Tesoro 5 por 100 77

Tesoro 4.75 por 100

Banco Hispano Americano

de España

Español Río la Plata

Central Mexicano

Azucareras, Acciones Preferentes

Azucareras, Acciones Ordinarias

Acciones Tabaco

Ferrocarriles del Norte

Madrid, Zaragoza y Alicante

Explosivos

Francos

Liras esterlinas

Dolares 11 12

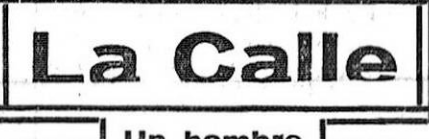
<

Nuestra colaboración extranjera ALEMANES Y FRANCESES

LA GUERRA Y DESPUÉS?

Una vez en la Cámara de los Comunes, afirmó Fox que Francia era el enemigo natural de Inglaterra...

Quien quiera que haya estado como yo estuve—era a la sazón corresponsal en París del «Berliner Tageblatt»—en la plaza de la Opera cuando llegó el coronel Marchand...



Theodor WOLFF Director del «Berliner Tageblatt» (Prohibida la reproducción.)

La Calle

Un hombre

La vida de los tristes, de los que no fueron nunca salidos del tiempo y del espacio de la infancia atroz...

Este hombre, que de su vida hicieron un álbum de infortunios, fué también un obrero. Su existencia seguía el curso normal de todas las vidas precarias...

Los alemanes se sintieron naturalmente vejados, atropellados y amargados por las condiciones de una paz impuesta, dictada, que no había precedido ninguna negociación...

La semana pasada, en busca de un reportaje por los barrios—mal llamados bajos—encontré a este hombre, que me contó confiadamente cosas de su vida...

MANUEL RAMOS

NOTAS POLITICAS

Partido de Acción Republicana de Granada

Comités locales.—Orgiva: Presidente, don Manuel Ayllón Rivas; secretario, don Manuel Porras López...

Salobreña: Presidente, don Hipólito Martín Jiménez; secretario, don Rafael Armada Valenzuela; tesorero, don Luis Jiménez Bejar...

Vélez Benadulla: Presidente, don José Maldonado Olalla; secretario, don José Martín Sánchez; tesorero, don José Hódar Rodríguez...

Motril: Presidente, don Romualdo Ferrer Torres; secretario, don Antonio Lorente Moreno; tesorero, don Carlos Hernández; vocales, don Miguel Soto...

Molvizcar: Presidente, don José Prados Vallejo; secretario, don Francisco Prados; tesorero, don Alejandro Pérez; vocales, don Antonio P. Pérez, don Julio Prados y don Francisco Mingorance.

«¿Quién más tiene que temer esta ley? El funcionario negligente y desafecto, el magistrado poco celoso en la aplicación de la ley, el libelista—que no levemente oculta su nombre para eludir la gloria de sus escritos—, el propagandista clandestino, el agitador de oficio, sin convicciones ni conciencia, que se complace en sabotear la paz y la justicia de la ley republicana...

Existe una frase tan gráfica como equívoca, la cual está requiriendo, a mi modo de ver, un ligero comentario rectificatorio.

Suele decirse de algunos: Este hombre es muy trabajador. ¿Qué quiere decir eso? ¿Qué alcance puede darse a semejantes palabras? Procuremos analizarlo, comentando por exclusión; es decir, indiquemos significados, mejor que por lo que manifieste, por lo que deja de expresar. Veamos.

Un hombre trabajador ¿es todo el que trabaja? ¿Lo es nada más que quien trabaja? Tomamos el verbo trabajar en el amplio sentido de atención culminante para obtener un rendimiento, en la que intervienen las facultades de orden físico y de orden intelectual, en aportación variable, según la índole del trabajo. Precisar matemáticamente nos llevaría lejos, en una inútil acrobacia mental, digna de reprobación. Sigamos.

Un hombre trabaja impulsado por la coacción paterna, familiar, por el bienestar que obtiene, a sí o a un semejante al que se ama... Trabaja y sufre; es para él un deber, un remedio doloroso, con su dejo amargo, agrio, insostenible; son unas horas diarias tolerables tan solo por el fin a que se tiende; un trabajo trabajoso, fatigado, más por tenerlo que por realizarlo; más por la realización misma, seguido con el reloj a la vista y la intención distante. Ese hombre no es trabajador: es un rebelde pasivo, atreído por un estímulo superior, de necesidad.

Otro hombre labora con la hipocresía, enmascarando su pereza con una fingida laboriosidad, descarregando luego su concentración ira sobre aquellos sometidos a su dirección familiar. Sumiso con los superiores, a veces con docilidad degradante, estalla la contención obligada donde y con quienes puede, o cree poder, injusta e inoportuna.

Como tercer ejemplo: el de la persona que ignoró las honradas satisfacciones de la laboriosidad. Las circunstancias de su vida le llevaron al mayor de los trabajos: el de vivir sin trabajar.

Los hombres contenidos en las dos categorías anteriores repudian su contacto y le llaman haragán. ¿De quién es la culpa? ¿Con qué títulos imputar a ese sujeto una responsabilidad derivada del crimen de todos? Porque nadie se cuidó de adiestrarle en la lucha por la vida: ni su familia (que es el incipiente Estado de los que tienen hogar), ni el Estado (que debe ser el hogar de los que no conocen familia). Es un irresponsable inicial. No ha gustado del verdadero descanso, de esa quietud incomparable sentida única mente de: pués de una actividad saludable y fecunda en la pluralidad

LEA USTED «Heraldo de Madrid»



EL CINE.—Una graciosa escena de la película «El favorito de la Guardia».

Siluetas del día

DIVORCIO

Esas buenas mujeres que en un pueblecito de Galicia acudieron al juez para pedir el divorcio al amparo de un precepto constitucional, atestiguan con su precipitación la urgente necesidad de la reforma. Han sido impacientes. Apenas leyeron en los periódicos que las Cortes habían aprobado el divorcio, se apresuraron a disfrutar de los beneficios de la ley para romper en el juzgado el hasta hoy indisoluble vínculo matrimonial.

Independientemente del orden jurídico, la reforma votada por las Cortes se extiende a otras zonas también interesantes. Cambian con el divorcio las tradicionales formas del buen amor. Cambian las costumbres familiares. Cambian los sistemas ferroviarios, porque el día de la boda, al emprender el viaje de novios, ya no hay que sacar billete para toda la vida.

Independientemente del orden jurídico, la reforma votada por las Cortes se extiende a otras zonas también interesantes. Cambian con el divorcio las tradicionales formas del buen amor. Cambian las costumbres familiares. Cambian los sistemas ferroviarios, porque el día de la boda, al emprender el viaje de novios, ya no hay que sacar billete para toda la vida.

DIVAGACIONES

EL ESPIRITU DE TRABAJO

de sus resonancias sociales... Tampoco conoció el placer de producir, de crear; ni el estímulo del ahorro, con sus alegrías intermitentes; ni el placer de gastar algún dinero en sus aficiones predominantes, que es como un conato de vicio, estimulante y saludable...

«¿Puede afirmarse que ese hombre «no es trabajador»? De ningún modo: mejor sería llamarlo desamperado, desalojado de la convivencia humana; calificación cuyas consecuencias nos llevarían a zonas demasiado remotas para esta divagación sucinta...

Es preciso borrar de la faz del mundo esta endemia vergonzosa para nosotros.

En plano más elevado que todas las vindicaciones morales, intelectuales, está el sagrado derecho a la vida, unido al no menos sagrado derecho a la fama.

En nombre de ambos, nuestro tiempo, si conoce la verdadera libertad y practica la auténtica democracia, debe borrar el estigma.

Luis Pidal Rodríguez Madrid Octubre 931.

Conflicto sociales

La huelga de Alhendin

Ayer vino a Granada una comisión de la Sociedad Obrera de Alhendin «La Victoria», con su presidente José Linares Muñoz.

Habían sido convocados, así como una comisión de patronos, por el delegado regional del Trabajo para ver la manera de resolver la huelga allí planteada desde hace cuatro días por la actitud del Sindicato Agrario Católico.

Los obreros tienen presentadas unas nuevas bases de trabajo, que los patronos no aceptan y a las que han contestado con otras que los trabajadores rechazan.

La reunión de ayer no dió resultado satisfactorio.

Los obreros, con espíritu de transigencia, mostráronse conformes con que rigiera a las mismas bases que han estado en vigor desde el 5 de Junio.

Pero tampoco aceptaron esta solución los representantes patronales, por lo cual sigue la huelga.

Ante esta actitud intransigente que impide la solución del conflicto, será conveniente, y así lo piden los obreros por nuestro conducto, que intervenga la autoridad gubernativa con normas de justicia para resolver esta lamentable situación de los trabajadores de Alhendin, que merecen mejor trato por parte de la patronal.

PARLAMENTARISMO

EL DIVORCIO Y LA LEGITIMIDAD DE LA PROLE

II

En el artículo 41 de nuestro futuro Código político se establece otro precepto importantísimo que merece ser destacado y encomiado. Es éste: «No podrá calificarse la legitimidad de los nacimientos ni mencionarse el estado civil de los padres ni en los actos de inscripción ni en filiación alguna.» Algo, en realidad, tan progresivo y tan nuevo que todo español y democrata debe enorgullecerse de ello, por el gran sentido ético-político de que ha dado muestra la democracia española al fijar en la Constitución de la República semejante precepto. Ni la misma Constitución de Weimar contiene tan avanzada norma. La Carta alemana señala iguales derechos para los hijos legítimos que para los ilegítimos, pero, como puede verse, hace esta clasificación de legítimos e ilegítimos.

Nuestro Parlamento constituyente acaba de romper con esta tradición injusta e inhumana, y en esta ruptura está uno de sus mayores aciertos. En una democracia moderna es ineludible la obligación de instaurar en todos los ámbitos de la vida el imperio de la igualdad y de la justicia. Esta obligación la está cumpliendo hasta ahora la Cámara constituyente. Al aprobar el precepto sobre la legitimidad de los hijos, antes transcrito, ha demostrado que no se desliga del cumplimiento de dicha obligación. Era necesario, era obligado, que la legislación del nuevo Estado acabase con todos los prejuicios establecidos en legislaciones anteriores. Uno de estos prejuicios era la división de los hijos en legítimos, legitimados e ilegítimos, a cuyo estudio consagra nuestro Código civil de 1889 el articulado de su título V.

«No pagará el hijo—dijo Ezequiel—la pena de la maldad de su padre, ni éste a de sus hijos. Sin embargo, las leyes han arrojado siempre sobre los hijos la culpa de sus padres. El hijo habido fuera de matrimonio ha sido siempre ilegítimo, aunque pudiera legitimarse. El hijo ilegítimo ha podido tener la consideración de «legitimado», pero nunca la de «legítimo». La «pena de la maldad de su padre» la ha pagado, pues, el hijo. Sin que éste fuese el culpable de la ilegitimidad de su procreación, para él ha sido siempre el eterno estigma de ilegitimidad. Es decir, que a él le ha correspondido padecer la pena correspondiente a un delito ajeno. El delito—llegando a admitir la supuesta delincuencia de la procreación extramatrimonial—lo cometían los padres. Sin embargo, la condena era para los hijos, a quienes los códigos negaban la condición de «legítimo».

Este error tradicional, recogido en las Partidas de nuestro Alfonso X—«hijo legítimo tanto quiere decir como el que es fecho según Ley» (ley 1.ª, título 13, Partida 4.ª); «a aquellos deben ser llamados legítimos, que nascen de padre e madre que son casados verdaderamente según manda Santa Iglesia» (ley mencionada)—, está acogiéndose con todos los honores en todos los preceptos, hasta en los más insignificantes, de la Iglesia Romana. Esta, tan propicia a aceptar toda clase de formulismos y convencionalismos sociales y tan opuesta a toda obra de renovación y justicia social—pese a los principios del Cristianismo, tan invocados y tan vulgarizados—, tiene un régimen severísimo en lo referente a hijos legítimos e ilegítimos. Según el Código canónico, los hijos ilegítimos no pueden ser cardenales, ni metropolitanos, ni obispos... No importa que se trate de hombres probos, virtuosos e inteligentes. Siendo hijos ilegítimos no pueden escalar los altos puestos y jerarquías eclesiásticas. El mismo Código canónico, al tratar de la ordenación sacerdotal, señala ciertos impedimentos. Entre éstos se hallan las irregularidades. Hay irregularidades por defecto e irregularidades por delito. Entre las primeras—¿cómo no?—se halla la de ser hijo ilegítimo... No tiene nada de particular, al fin y al cabo, que el Código canónico contenga tales cosas. Lo que sí era inadmisiblemente intolerable es que hubiera preceptos de ese espíritu en códigos exclusivamente civiles.

En esta cuestión de la legitimidad de la prole se hacía de absoluta necesidad una reforma radical. Ya se ha realizado. Y se han entronizado, al realizarse, los principios de igualdad y de justicia. Por imperativo de igualdad no podía admitirse una diferenciación entre hijos legítimos e hijos ilegítimos. Por imperativo

de justicia no podía consentirse que muchísimos serían sufriesen penas por culpas ajenas.

Don Gumersindo de Azcarate, que dijo una vez: «No hay hijos legítimos; los que pueden serlo son los padres», habrá encontrado satisfacción desde la tumba al ver que por fin; han tenido eficacia sus palabras. Dos nombres han unido esta vez pretérito y presente: Azcarate y Sbert. El primero combatió siempre en pro del principio hoy triunfante. El segundo—un día símbolo a la Libertad; hoy, diputado catalán—ha obtenido un triunfo parlamentario, su primer triunfo parlamentario, lanzando la iniciativa, convertida en precepto constitucional para bien de la democracia, que es siempre justicia e igualdad.

NICOLAS G. DOMINGO

LA FERIA Y FIESTAS DE SAN RAFAEL

En la calle de San Juan de Dios

Terminados los trabajos de organización de los festejos por la Comisión nombrada, podemos asegurar que este año revistará inusitado esplendor.

El programa es el siguiente: Día 24. Sábado.—Por la mañana, diána. Al mediodía, reparto de pan a los pobres del barrio; por la noche, velada en la calle de San Juan de Dios, con asistencia de tres bandas de música.

Día 25. Domingo.—Por la noche, segunda velada, con tres bandas de música. Ambos días se quemarán vistosos castillos confeccionados por el protécnico Enrique Gijón. Este año la popular calle de San Juan de Dios lucirá extraordinario alumbrado.

La Comisión ruega a los feriantes e industriales de puestos de jayuyos, nueces y baratijas, instalen éstos en los sitios de costumbre y procuren adornarlos e iluminarlos con arreglo a la costumbre típica granadina.

Por la Comisión.—El presidente, Juan Martín Delgado.

Asociación de empleados de Escritorio y Banca de Granada y su provincia

Por el presente se cita a todos los compañeros para la junta general extraordinaria que se ha de celebrar el próximo miércoles, día 28, a las nueve y media en primera cita y a las diez en segunda, en el local de la U. G. T., Compañía de San Jerónimo, 2.

Para asistir a esta reunión será necesario la presentación del carnet o el último recibo.—La Directiva.

En el callejón del Angel

Riñen dos individuos, resultando uno de ellos herido

En la Casa de Socorro fué asistido Antonio Gijón Vico, de 52 años, con domicilio en una huerta del Cañaveral, de diversas heridas, cuyo pronóstico se reservaron los facultativos.

El herido fué conducido por una pareja de la guardia de Seguridad a la Comisaría, en cuyo centro manifestó que había reñido en el callejón del Angel con un individuo llamado Angel Vargas.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Un automóvil choca contra una camioneta, resultando un herido

En la carretera de Santafé se desmoronó ayer un accidente automovilístico, del cual resultó herido el médico titular de Chimeneas, don Eduardo Crespo, de 38 años.

Un automóvil que conducía dicho señor cuando se dirigía a Chimeneas chocó contra la camioneta de esta matrícula, número 2.923.

El herido se trasladó al Hospital, donde fué asistido de diferentes heridas en diversas partes del cuerpo, pronosticó leve.

Dr. LAGO

Médico Cirujano y Dentista Profesor jefe de la Clínica de Estomatología en la Facultad de Medicina de Granada REYES CATOLICOS, 26

Consulta gratuita de 9 a 11 Facultad de Medicina Restauración dental - Dientes fijos en oro y porcelana - Dentaduras en caucho y celulodite - Honorarios fijos según tarifa

Por convenio especial con los Créditos «LA PAZ», el importe de los honorarios se pueden abonar en diez mensualidades.

CONFERENCIA

Mañana sábado, a las cinco de la tarde, en la Facultad de Farmacia, se celebrará la segunda de las conferencias que viene dando el catedrático don Ricardo Serrano sobre el IV Congreso de plantas medicinales celebrado en París.

Esta conferencia es sumamente interesante para médicos y farmacéuticos, ya que en ella el señor Serrano expone cuantos trabajos se han discutido en el citado Congreso.